ACTA DE ADJUDICACIÓN
LLAMADO A CONCURSO CONTRATACIÓN DE ACADÉMICO CON GRADO DE DOCTOR EN ENERGÍA SOLAR O ÁREAS AFINES ANT1899 – 068/2021

En Antofagasta, a 22 de junio del 2021, siendo las 12:00 horas, se reúne la comisión integrada por Vicerrector Académico Sr. Carlos Cabezas, Decano de la Facultad de Ingeniería Sr. Marcelo Cortés, Director Departamento de Ingeniería Mecánica Sr. Víctor Vergara Díaz, Directora de Personal y Administración de Campus Sra. Liliana Tejada y Jefe de Departamento de Desarrollo de Personas Sr. Germán Rodríguez y de la Universidad de Antofagasta con el objeto de resolver el llamado a concurso de:

* Vicerrector Académico Sr. Carlos Cabezas excusan su participación por compromisos institucionales.

LLAMADO A CONCURSO CONTRATACIÓN DE ACADÉMICO CON GRADO DE DOCTOR EN ENERGÍA SOLAR O ÁREAS AFINES ANT1899 – 068/2021

Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Concurso Interno efectuado por medio del Menú "Concursos MECESUP", disponible en el portal Web http://www.uantof.cl/, de la Universidad de Antofagasta y, a través de medios de difusión interna, en el día 27 de mayo 2021, a saber:

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

1. Exigible estar en posesión del título de Ingeniero Civil Mecánico, Ingeniero Civil Industrial Mecánico o área afín de al menos 10 semestres de duración, otorgado por una Universidad Nacional o extranjera reconocida por la Universidad de Chile. (Acreditable)
2. Exigible estar en posesión de Grado académico de Doctor en Energía Solar o áreas afines. (Acreditable).
3. Deseable tener especialización en energía solar y experiencia en el área de almacenamiento térmico y corrosión a alta temperatura. (Acreditable)
4. Deseable experiencia de a lo menos 1 año en el ámbito de la docencia en educación superior de pre y/o postgrado. (Acreditable)
5. Exigible experiencia en investigación científica y/o tecnológica, en el ámbito de la energía, respaldada con publicaciones en revista indexadas WoS, Scopus, Scielo y/o patentes, de acuerdo a exigencias CNA para el área, en los últimos 3 años. (Acreditable).
6. Deseable experiencia en dirección y/o participación en proyectos de investigación y desarrollo relacionados con energía en los últimos 3 años. (Acreditable).

ANTECEDENTES SOLICITADOS:

1. Currículum Vitae actualizado.
2. Certificado o fotocopia legalizada del título profesional.
3. Certificados que acrediten capacitación y postítulos o postgrados.
4. Documentación que certifique los títulos y grados obtenidos. Si estos fueron obtenidos en el extranjero hayan sido reconocidos por la Universidad de Chile y, en caso de tratarse de títulos otorgados en virtud de convenios internacionales, que estos estén legalizados e inscritos en el Registro correspondiente del Departamento de Tratados del Ministerio de Relaciones Exteriores.
5. Documentación que acredite experiencia universitaria en los ámbitos de docencia de pre y/o post grado.
6. Antecedentes que acrediten investigación (artículos científicos, patentes, estadías en centros de investigación, etc.).

Los requisitos señalados se ponderarán de la siguiente forma:

ETAPA 1: Dimensión antecedentes:
Criterios: formación profesional, competencias técnicas y experiencia laboral.
Tabla 1: Rúbrica para evaluar antecedentes.
**Postulantes que obtengan por debajo de 1,50 puntos en esta etapa, no serán considerados para la etapa 2.*

ETAPA 2: Dimensión entrevista personal:
Criterios: interés, funciones a desempeñar, acciones necesarias para el logro de objetivos, requerimientos asociados al cargo y autorregulación.
Tabla 2: Rúbrica para evaluar el abordaje de los aspectos consultados en entrevista personal de apreciación.

Tabla 1: Rúbrica de evaluación de antecedentes

		Puntaje			
Ámbitos	**%**	**0**	**1**	**2**	**3**
Formación o estudios en Ingeniero Civil Mecánico, Ingeniero Civil Industrial Mecánico o área afín Cuya Carrera tenga una duración de al menos 10 semestres y grado académico de Doctor con especialidad en	20%	El postulante no posee título de Ingeniero Civil Mecánico, Ingeniero Civil Industrial Mecánico o equivalente y grado académico de Doctor en el área de Energía o afín.	El postulante posee título de Ingeniero Civil Mecánico, Ingeniero Civil Industrial Mecánico o equivalente y posee grado académico de Doctor en áreas afines.	El postulante posee título de Ingeniero Civil Mecánico, Ingeniero Civil Industrial Mecánico o equivalente y posee grado académico de Doctor en el área de Energía.	El postulante posee título de Ingeniero Civil Mecánico, Ingeniero Civil Industrial Mecánico o equivalente y posee grado académico de Doctor en el área de Energía o afín, con especialización en energía solar.

energía solar o áreas afines. Requisito excluyente					
Experiencia en el área de almacenamiento térmico y corrosión a alta temperatura	15%	El postulante no posee experiencia acreditada en almacenamiento térmico y corrosión a alta temperatura.	El postulante posee experiencia en almacenamiento térmico y corrosión a alta temperatura acreditada con publicaciones Scielo y conferencias.	El postulante posee experiencia en almacenamiento térmico y corrosión a alta temperatura acreditada con publicaciones Scopus y participación en proyectos.	El postulante posee experiencia en almacenamiento térmico y corrosión a alta temperatura acreditada con publicaciones WoS y participación en proyectos.
Experiencia en docencia en educación superior de pre y/o postgrado	15%	El postulante no acredita experiencia en docencia en educación superior de pre y/o postgrado.	El postulante acredita experiencia en docencia en educación superior de pre y/o postgrado mayor a 1 año y menor a 2 años.	El postulante acredita experiencia en docencia en educación superior de pre y/o postgrado mayor o igual a 2 años y menor a 3 años.	El postulante acredita experiencia en docencia en educación superior de pre y/o postgrado, mayor o igual 3 años.
Experiencia en Productividad académica acreditando publicaciones en los últimos 3 años (*una publicación WoS puede ser sustituida por una patente aceptada)	25%	El postulante no acredita publicaciones en revistas Scielo, Scopus, WoS durante los últimos 3 años	El postulante acredita una publicación en revista Scopus o dos publicaciones en revista Scielo durante los últimos 3 años	El postulante acredita una o dos publicaciones en revista WoS y dos publicaciones en revistas Scopus o cuatro publicaciones en revista Scielo durante los últimos 3 años	El postulante acredita tres o más publicaciones en revista WoS y cuatro o más publicaciones en revistas Scopus durante los últimos 3 años
Experiencia en Proyectos de Investigación y desarrollo con relación al fondo concursable de proyectos de investigación y calidad de participante en el proyecto, en los últimos tres años.	25%	El postulante no acredita haber participado en Proyectos de Investigación en los últimos tres años.	El postulante acredita participación en uno de los siguientes proyectos de investigación en calidad de investigador colaborador: Fondecyt, Fondef, FONDAP, CORFO o equivalente durante los	El postulante acredita participación en uno o más de los siguientes proyectos de investigación en calidad de subdirector Fondecyt, Fondef, FONDAP, CORFO o equivalente durante los últimos tres	El postulante acredita participación en uno o más de los siguientes proyectos de investigación en calidad de director o investigador responsable; Fondecyt, Fondef, FONDAP, Milenio, CORFO o equivalente

			últimos tres años	años	durante los últimos tres años

Tabla 2: Pauta de evaluación para entrevista personal

N°	Criterios	Ponderación
1.	El postulante muestra un interés genuino por desempeñar el cargo y participar del proyecto.	25%
2.	El postulante se muestra propositivo respecto de las funciones que debería desempeñar.	25%
3.	El postulante se muestra propositivo y creativo respecto de las acciones y gestiones necesarias para el logro de los objetivos del proyecto relacionados a su cargo.	25%
4.	El postulante es capaz de dimensionar apropiadamente los requerimientos asociados al cargo y muestra capacidad de autorregulación, considerando extensión, presupuesto y fuente de financiamiento del proyecto.	25%
Total		

Cada criterio será evaluado en tres niveles: alto, medio, bajo o insuficiente. A la vez, a cada nivel se asociará el siguiente puntaje:

Nivel	Puntaje
Alto	3
Medio	2
Bajo	1
Insuficiente	0

A los primeros cinco puntajes, según el ranking para la selección de la etapa de evaluación curricular pasará a la siguiente etapa de entrevista personal, y posteriormente pasaran a la etapa de entrevista psicolaboral, con un máximo de tres personas, para evaluar su admisibilidad al cargo.

Por último, se calculará un puntaje final para cada postulante, a partir del cual se elaborará un ranking para la selección, considerando las siguientes ponderaciones:

- Evaluación de antecedentes: 80%
- Entrevista: 20%

Con el objeto de resguardar la calidad de los académicos a contratar, se declarará el concurso desierto, si ninguno de los postulantes elegibles obtiene en la evaluación curricular un puntaje mayor a 1,5.

Para ser considerado postulante idóneo para pasar a la etapa de entrevista personal el candidato deberá reunir un puntaje superior a 1,5 en la etapa de evaluación curricular. El postulante que no reúna dicho puntaje no continuará en el proceso de concurso.

En caso de que se produjere empate en la puntuación final, el criterio de desempate será el mayor número de publicaciones científicas ISI en los últimos 5 años, si se produjese nuevamente igualdad, el criterio de desempate será el mayor número de publicaciones SCIELO en los últimos 5 años.

La fórmula para obtener el puntaje total* de cada candidato será la siguiente:

***Puntaje total = 80% la suma de puntajes obtenidos en la etapa 1 + 20% la suma de puntajes obtenidos en la etapa 2.**

I. Se procede abrir las postulaciones

Candidato n°1: Abdiel Mallco Carpio, de RUT 24.762.493-7 y profesión Ingeniero Mecánico, Mg. En Desarrollo Energético y Doctor en Energía Solar.

Ponderación según etapas:

Candidatos	Etapa 1 (80%)	Etapa 2 (20%)	Total
Abdiel Mallco Carpio	1,8	0,5	2,3

II. Ranking de resultados:

RANKING	PUNTAJE FINAL
Abdiel Mallco Carpio	2,3

CONCLUSION:

De acuerdo con los requisitos establecidos en el llamado a concurso para proveer el cargo de **LLAMADO A CONCURSO CONTRATACIÓN DE ACADÉMICO CON GRADO DE DOCTOR EN ENERGÍA SOLAR O ÁREAS AFINES ANT1899 – 068/2021** se concluye adjudicar el concurso a **Abdiel Mallco Carpio** debido a que cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria.

Se puso término a la sesión, siendo 22 de junio 2021 a las 13:00 horas, ordenándose levantar la presente Acta que firman los siguientes integrantes de la Comisión:

MARCELO CORTÉS CARMONA
DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

VÍCTOR VERGARA DÍAZ DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA

LILIANA ELIZABETH TEJADA ROJAS

Firmado digitalmente por LILIANA ELIZABETH TEJADA ROJAS
Fecha: 2021.08.02 09:35:17 -04'00'

LILIANA TEJADA ROJAS
DIRECTORA DE PERSONAL Y ADMINISTRACIÓN DE CAMPUS

GERMÁN RODRÍGUEZ AGUIRRE
JEFE
Departamento de Desarrollo de las Personas
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA